



Dirección: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
No de Oficio: MTC/TRANS/28/2024
Asunto: El que se indica
Tenabo Campeche a 03 de septiembre de 2024

C. A quien corresponda

PRESENTE

En respuesta a su solicitud con folio 040087100002624 y correo electrónico jorge175@gmail.com

1. INFORMACIÓN SOLICITADA:

Numero de cuenta y banco y contraseña de la cuenta en la que reciben los depósitos cada mes por parte del estado de campeche.

2. COMPETENCIA: Esta Unidad de Transparencia es competente para resolver su petición De conformidad en lo establecen los Artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 51 fracciones II y V, 129, 136 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

3. RESPUESTA: Con fundamento en lo que establecen los Artículos 51 fracciones II y V, 136 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se procede a informar lo siguiente:

Número de cuenta y banco y contraseña de la cuenta en la que reciben los depósitos cada mes por parte del estado de campeche. No se puede proporcionar datos confidenciales, para la protección del mismo mencionado gracias en este H. Ayuntamiento de Tenabo A su solicitud con folio 040087100002624 con fecha 31/07/2024.

4.- INFORMACIÓN ADICIONAL: De acuerdo con lo que establecen los artículos 146, 147 y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de campeche

Campeche, podrá impugnar esta resolución, a través del recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes a esta notificación.

Esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, nos reiteramos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en nuestro correo transparenciamunicipal@tenabo.org o puede visitarnos personalmente en nuestras



oficinas, ubicado en la Calle 19 entre 8 y 10 Zona Centro, Tenabo, Campeche donde con gusto lo atenderemos de 8:30 a 3:00 horas.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

BR. MADYERY ASTRID BALAN CEN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo